

Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles á las 3 de la tarde el vapor «Mahonés.»
Para Barcelona con escala en Alcudia todos los domingos á las 8 de la mañana el vapor «Menorca.»
Para Ciudadela diariamente á las 2 de la tarde el coche-correo.

EL BIEN PUBLICO.

Correos.—ENTRADAS.

De Palma los martes por la mañana el vapor «Mahonés.»
De Barcelona y Alcudia los jueves por la tarde el vapor «Menorca.»
De Ciudadela diariamente á las 11 de la mañana el coche-correo.

Redaccion y Administracion. Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

Seccion de noticias.

Londres 13 de noviembre.

Al fin prevaleció la idea de proponer resueltamente la reunion de una conferencia para arreglar la cuestion de Oriente, contra la opinion de lord Beaconsfield, que no tiene gran confianza en la accion desinteresada de las grandes potencias. Creemos que muy pronto los resultados le darán la razon. Ciertamente es que todas las potencias han aceptado la idea, cierto que se han adherido al plan de lord Derby de que la compongan los embajadores residentes en Constantinopla, auxiliados por un delegado especial de cada gobierno, con voz y voto como ministros plenipotenciarios; cierto que hasta la misma Rusia ha dado ya su consentimiento oficial para que la conferencia se celebre en Constantinopla, bajo la base de mantener la integridad é independencia del imperio otomano; cierto que se aguarda de un momento á otro la aceptacion tambien de la conferencia por parte de la Turquía, y que todo indica que dentro de quince dias tendrá lugar la primera reunion, pero todo esto puede de un instante á otro cambiar súbitamente. Falta todavía el principal acuerdo para decidirse las potencias á sentarse al rededor del tapete verde, cosa no muy fácil de conseguir; ¿Que se entiende por independencia de la Puerta? ¿Que se entiende por autonomía administrativa de las provincias? ¿Ha de comprenderse la Bulgaria, toda ó parte de ella, en esa autonomía? ¿De que clase han de ser las garantías para hacer efectivas las reformas? Basta anunciar todas esas cuestiones para ver la dificultad de un acuerdo previo. Ya el elemento húngaro en el gobierno austriaco declara desde luego que las reformas no han de pasar del límite propuesto por la nota del conde Andrassy, y sobre todo que en modo alguno consentirá el Austria la ocupacion del suelo otomano por tropas extranjeras. ¿Será esta una baladronada por estilo de las que estos últimos dias ha hecho el gabinete inglés? Hagamos historia.

El ministerio se halla combatido por tendencias diversas. La política de inaccion seguida por lord Derby, y que tanto ha sublevado la opinion pública, ha encontrado dos oponentes en el seno mismo del gabinete, pero en sentido contrario. Lord Beaconsfield se siente bastante fuerte para hacer guerra abierta á la Rusia, favoreciendo directamente al turco, al que considera tan digno y capaz cual otros tantos gobiernos europeos, consentidos y reputados como civilizados. Lord Salisbury, actual ministro de las Colonias, y que, habiendo gobernado en la India, conoce perfectamente las pretensiones rivales entre aquellos habitantes cristianos, mahometanos é indios, no cree que deba darse proteccion al turco, aun cuando no se dé fé tampoco al Ruso. El fué quien se opuso á los planes guerreros del primer ministro, y apoyó resueltamente la idea de proponer y concurrir activamente á la conferencia, para dar solucion, al menos por largo tiempo, á la cuestion de Oriente. A hombre tan decidido, sus compañeros de gabinete le han mostrado su asentimiento, pero le han hecho aceptar el nombramiento de delegado especial británico; y de un dia á otro debe partir á cumplir su mision en Constantinopla. Estas fueron las resoluciones iniciadas en el último Consejo de ministros, celebrado en la anterior semana. Pero,

cómo despues han ido contestando las potencias, y la cuestion previa de la conferencia exige todavía decisiones perentorias, los ministros han vuelto á reunirse en Consejo el lunes, miércoles y viernes. Todo ha ido contribuyendo á sacar al gobierno de su indecision, y aguijonearle á cambiar de sistema, por mas que los ministros y sus periódicos officiosos sostengan, un dia y otro dia, que no han variado de política, y que aun siguen la política invariable y tradicional de la Gran Bretaña en la cuestion de Oriente.

El jueves, dia en que el nuevo lord corregidor de Londres dió su gran banquete de instalacion y toma de oficio, y al que asistieron los ministros y los principales personajes del comercio y de la banca, lord Beaconsfield pronunció un discurso que ha tenido gran eco en Europa. Cualesquiera que sean las apreciaciones hechas en el continente y las críticas mas ó menos severas, y aun burlas, con que ha sido acogido en Inglaterra, no puede negarse que estuvo sumamente hábil, y quizá su mayor habilidad consistió en esa poco prudente oportunidad que se le ha achacado en visperas de un arreglo pacífico en Oriente. Lord Beaconsfield recordó que un año antes, en el mismo dia, á la misma hora quizá, en aquel mismo sitio, en el banquete del anterior corregidor, predijo que la pequeña insurreccion, en una provincia turca, ocasionaria críticas consecuencias. Durante los doce meses transcurridos, se han verificado en efecto disturbios y revoluciones, reunion de escuadras y ejércitos, una sangrienta guerra civil y el apuramiento hasta el fondo de todos los expedientes diplomáticos para llegar á declarar un armisticio y proponer una conferencia. ¿Cual ha sido el objeto del gobierno inglés? Conservar á todo trance la paz general de Europa, para lo que el mejor medio que se presentaba era el mantenimiento de los tratados de París, que garantizan la independencia y la integridad de la Turquía. Y no se diga que estos son tratados viejos que, aunque dignos de respeto, no pueden servir en las contingencias actuales, pues precisamente han sido revisados y vigorizados en 1871, con el asentimiento de los hombres que estaban entonces á la cabeza de la administracion, (aludiendo á M. Gladstone). En vista pues de este objeto, el gobierno solo dió un apoyo relativo á la nota Andrassy, pues, aun cuando contenia un excelente sistema de reformas, era inoportuna en el estado de anarquía en que se encontraba la Turquía. Por la misma razon negó su asentimiento al Memorandum de Berlin, pues implicaba la contingencia de una ocupacion militar de las provincias turcas. Mas, hé aquí que en ese mismo momento, avisó el embajador de la Reina en Constantinopla el inminente peligro que corria la poblacion cristiana en el estado dominante de anarquía que allí prevalecia. Fué preciso pues enviar la escuadra al Mediterráneo: y como la revolucion que amenazaba á Constantinopla era gravísima, el número de buques fué en proporcion al riesgo inminente. ¡Y todavía hay en Inglaterra quien desaprueba esta medida! exclamó lord Beaconsfield.

Siguió luego narrando los planes propuestos por la Rusia para las reformas y ocupacion militar, la negativa de adhesion por parte del gobierno inglés, y su proposicion en cambio de volver á considerar valedera la nota Andrassy, puesto que en el mes de setiembre ya las condiciones de situacion en Cons-

tantinopla habian variado. Inglaterra obtuvo el apoyo de todas las potencias para gestionar bajo esa base cerca del gobierno turco, el cual aceptaba tambien, al propio tiempo que la Servia se declaraba exhausta de recursos y pedia un armisticio. Todo, pues, daba indicios favorables á un arreglo de paz, cuando «la explosion de un sentimiento de indignacion en este país,» creó tal agitacion en Servia, que aquel pueblo y sus amigos creyeron realmente que el pueblo de Inglaterra habia de repente decidido renunciar á su tradicional política que los hombres de Estado mas eminentes, entre ellos los del anterior gobierno, habian enaltecido tanto cinco años atrás. Despues de esta nueva alusion á M. Gladstone, el primer ministro hizo mencion festivamente para quitarle importancia á lo que habia dado en llamarse ultimatum de la Rusia, y dijo que era cosa ya aceptada la reunion de una conferencia con embajadores extraordinarios, para dar mayor vigor y amplitud de miras á la esperiencia local de los ordinarios; y con este motivo hizo el elogio, algun tanto exagerado, ó quizá irónico, de la habilidad de lord Salisbury, y acabó diciendo: «La paz es especialmente una política inglesa. Inglaterra no es un poder agresivo, pues nada tiene que desear. No codicia ni ciudades ni provincias. Lo único que desea es mantener y disfrutar el imperio sin par que ha edificado, con el orgullo al propio tiempo de recordar que existe tanto por la simpatía como por la fuerza. Pero aun cuando la política de Inglaterra sea la paz, no hay país tan bien preparado para la guerra como el nuestro. Si entra en un conflicto por una justa causa, y no quiero creer que Inglaterra se lance á la guerra sino en pró de una justa causa, si la querella concierne á su libertad, á su independencia ó á su imperio, ¡oh! entónces bien puedo decir que sus recursos son inagotables. No es el nuestro un país que, cuando entra en campaña, tiene necesidad de preguntar si podrá ó no soportar una segunda ó tercera campaña. Sabe de antemano que no terminará el combate hasta que justicia sea hecha.»

Hemos trasladado íntegro el párrafo que en las principales cortes europeas ha sido considerado como un manifiesto de guerra. La prensa aquí en general no quiere considerarle en ese sentido, pues como en el mundo periodístico se conocen las divisiones que han estallado en el seno del gabinete, aprecian las palabras de lord Beaconsfield como una baladronada, y nada mas, que responde mas bien á sus colegas de gabinete y á sus adversarios políticos que á las supuestas intenciones agresivas de la Rusia.

Lord Derby, como celoso de mostrar su inteligencia diplomática, se ha apresurado, contra las tradiciones de la cancillería británica, á publicar antes de ayer 11, en la «Gaceta» de Londres, un despacho larguísimo, dirigido el dia 30 de octubre á lord Loftus, embajador en San Petersburgo, con encargo de dejar una copia al príncipe Gortschakoff. En él se hace la historia de todos los pasos dados por el gabinete inglés, en obsequio de la paz, y su desistimiento de ulteriores negociaciones; lamentando que por seguir las partes interesadas otros consejos, haya de continuar indefinidamente el mismo estado de incertidumbre, tan contrario á los intereses comerciales y agricultores en Servia, Montenegro y distritos adyacentes. En ese despacho se hace mencion de haber solicitado la influencia me-

diadora del príncipe Bismarck; de suerte que no fué idea del «Times» el implorar merced, sino de lord Derby, quien recibió en términos corteses la misma respuesta de «no ha lugar,» que en tono de desdén dieron los periódicos de Berlin al de Londres; pero el «Times» se ha desquitado ahora con motivo de la publicación del referido despacho, calificado de importante. La conclusión, que demuestra un gran abatimiento diplomático, muy poco en armonía con la arrogancia del discurso de lord Beaconsfield, es mañosamente puesta en ridículo por el «Times,» haciendo ver lo lamentable que es el que haya sido escrita el 30 de octubre, precisamente en los momentos mismos en que la Rusia cortaba el nudo gordiano imponiendo «ab irato» el ultimatum. No habrá reido poco el príncipe Gortschakoff, cuando lord Loftus le haya leído la frase de que el gobierno británico «saludará con satisfacción cualquier» propuesta que pueda poner fin á semejante estado «de cosas; pues, por lo que á él hace, considera no» serle ya posible presentar ninguna nueva proposición, por grande que sea su deseo de cooperar á «cualquiera medida de pacificación.»

Ahora que la Rusia ha asumido sola el arreglo de la cuestión, con conferencia ó sin ella, la Inglaterra se verá arrastrada, á pesar de todos sus meetings, á una política quizá temeraria. A algunos hombres de Estado les ciega lo mismo que cegó á Napoleón III, aquel millar de millones en las cuevas del Banco de Francia. El de Inglaterra en la actualidad ha llegado á reunir, sin precedente en su historia, la suma de 111.250,000 duros, es decir, ha mas que doblado la reserva metálica en el espacio de nueve meses. Y, como dice «El Economist,» los dineros, que vienen pronto, se van fácilmente. En esto no pensó seguramente lord Beaconsfield al hablar de los recursos inagotables de la Inglaterra. Por grandes que sean, no impiden catástrofes y derrotas.—M. S.

(«Diario de Barcelona.»)

Roma 6 de noviembre de 1876.

El mismo día que salían de aquí los últimos romeros españoles, pues yo aunque español y romero no soy ya mas que un soldado licenciado de los devotos ejércitos del Papa, el alma del Cardenal Antonelli iba á dar cuenta de sus obras en la presencia y ante el tribunal de Dios. Su Eminencia,—ya lo habrá dicho el telégrafo—murió esta mañana á cosa de las siete y cuarto.

No sé si por andar la gente preocupada con el asunto del momento, que son las elecciones de diputados á Cortes, ó si por natural indiferencia de este pueblo, ó tal vez, pensando mas piadosamente, porque las enfermedades largas y accidentadas como ha sido la del señor cardenal, llegan á cansar la atención, y á gastar el dolor antes de tiempo, ello es que cuando los periódicos de la tarde (la «Gazetta della Capitale» el primero) ha dado la triste noticia, hasta entonces tenida en grandísima reserva, no he visto á nadie alterarse ni conmoverse del suceso, y he podido echar de ménos aquel bullir y aquel andar sin rumbo y comentar sin término, que sigue en nuestro país á la publicación de todas las noticias importantes. Era un fin hace tiempo esperado, ciertamente; pero la vida del cardenal Giacomo Antonelli ha ocupado tanto á la cristiandad, que justo hubiera sido dar mas lugar en el ánimo á su muerte. No digo yo que se suspendiera todo regocijo, ni toda la atención se estuviese días y días pendiente de un hecho que el ménos pensado de ellos había de suceder, y que remedio tiene á la postre como todo lo del mundo, si no es para el difunto; mas morir el secretario de Estado de Su Santidad, morir el director de la política pon-

tificia durante los últimos veinte años, morir un hombre con tales títulos y asistir al caso en la mayor indiferencia, tengo para mí que no es muy propio de un pueblo donde hay tan grande número de tonsurados.

Como para cuando esta carta vaya á conocimiento de sus lectores «El Imparcial» habrá ya publicado la biografía del señor cardenal, segun he visto que hace diligente en ocurrencias análogas, de más está que yo refiera minuciosidad ninguna de las que tocan á la vida de su eminencia; sobre que habiendo sido tan larga y habiendo pasado en tiempos tan revueltos, pienso, como hombre, si habrá en ella cosas de que no me esté bien ocuparme como cristiano.

Pocos han tenido aquí los mismos miramientos. Antes por el contrario, fresquísima aun como de horas la noticia, y todavía sin sepultar el cuerpo del finado, apenas se habla de él que no sea para meterse en la cuenta de las riquezas inmensas que deja. Porque el Cardenal Antonelli era efectivamente pobre, y en el origen humildísimo. La pobreza había llevado á su padre, un lugareño de por allá junto á Terracina, y tratos y compañías donde es difícil conservarse impecable: los franceses le condenaron á muerte, y entonces para huir á la ejecución de esta sentencia, dispuesto ya el ánimo, y obrando el miedo con ayuda de la ignorancia, dicen si se enganchó ó no se enganchó en las andas del famoso Fray Diavolo.

A la vuelta de Pio VII, la familia Antonelli comenzó á salir de su miseria mediante la protección del Papa, y el padre, que no acertó á medir sus acciones por la futura grandeza de su hijo, y el hijo que no fué dueño de escoger otro padre, dieron sin saberlo, los primeros pasos en el camino de la celebridad. Aventajado en los estudios, despierto de ingenio, y para ganar voluntades sumamente diestro, Giacomo Antonelli fué subiendo con rapidez hasta las gradas del trono pontificio, y en la última de ellas, al lado mismo del Papa, tan alto casi como el Papa, muere á los setenta años, dejando crecidísima fortuna, despues de llevar durante veintinueve la púrpura cardenalicia, de haber desempeñado los cargos de prefecto, ministro de Hacienda y ministro de la Gobernación, y de haber reunido finalmente en sus manos las riendas todas del gobierno pontificio.

En el Vaticano, donde el fin del cardenal Antonelli era esperado, y donde, si lo he de decir todo, mas de uno andaba apercibiéndose á recoger la herencia, aun con eso ha sido causa de disgusto y de profunda inquietud. Esta última por no saberse de cierto quien le sucederá en la Secretaría de Estado, y que rumbo dará el sucesor á la política, si ha de llevarla por donde le digan sus propias inclinaciones. Bien hubieran deseado muchos abreviar la interinidad; pero el Papa, á quien el fallecimiento de su amado ministro tiene inconsolable, no quiere oír hablar de cosa semejante: para librarse de importunos é importunidades, Su Santidad se inclina á que durante algun tiempo siga encargado de la Secretaría Monseñor Vannuncelli, hoy Pro-secretario.

Como es hombre acostumbrado al manejo de los negocios (de sus luces no puedo decir nada), y como los ha manejado en la escuela del Cardenal Antonelli, salvo la diferencia de alcances, que hasta pudiera resultar favorable, nada ha cambiado por ahora en las relaciones de la Iglesia con los Estados, dirigidas segun una política ya tradicional, que no creo abandone ningun otro durante el actual Pontificado.

De las exequias de monseñor Antonelli enteraré oportunamente á los lectores de «El Imparcial» porque es cosa que no pienso perder, y que en mi

afición á todas las eclesiásticas me represento ya como una de las mas grandes y solemnes. Con esto á la vez que satisfago una curiosidad lícita en quien no puede resucitar al Cardenal mis compañeros de peregrinación tendrán el gusto de saber que alguien les ha representado en la triste ceremonia, aunque este alguien sea el pobre y humildísimo—Bruno.

(«Imparcial.»)

LA DUQUESA DE AOSTA.

Los periódicos italianos, así los afectos á Víctor Emmanuel, como los fieles á Pio IX, están unánimes en tributar grandes elogios á las virtudes de la duquesa de Aosta, y en atribuir su muerte á los disgustos que le ocasionó su venida á España.

Un diario liberal italiano se espresa en estos términos:

«La vida de la duquesa de Aosta, que parecia habia de ser en un tiempo felicísima, fué en cambio una continuada serie de amarguras. El corto tiempo que pasó en España fué para su alma pura y noble un continuado tormento. De allí nos vino herida de muerte, y no tuvo ya despues mas que breves y rapidísimos instantes de paz, ni mas consuelo que el de verse rodeada del afecto de su familia y de las bendiciones de los muchísimos infelices á quienes socorria.»

La «Voce della Verità», diario católico, añade por su parte:

«¡Ojalá la duquesa de Aosta no hubiese dejado de ser nunca la princesa Victoria de la Cisterna! Probablemente entonces estaria aun gozando del afecto de su marido y de sus hijos, y habrian podido acompañarla largo tiempo en su vida las bendiciones de los pobres, á los que tanto socorria. Aquella corona otorgada á su marido, y que le fué impuesta por la revolución, la hizo llorar como nunca habia llorado; y la ha hecho morir en la flor de su edad, de una muerte lenta y cruel. ¡Pobre señora! Entró en su casa, llamada en otro tiempo «la casa de los santos», y que ahora ha colocado sus reales en esta Roma fatal, ha acampado militarmente en la casa del Vicario de Cristo, y así aún ella, inocente, ha tenido que probar cuán pesada carga es una corona que no viene de Dios, y que está regada con una lágrima de la Iglesia. Ahora, desligada del cautiverio mortal, estará gozando de la última bienaventura, y podrá rogar al Señor que ilumine á los que yacen aun en las tinieblas y en las sombras de la muerte.»

El «Osservatore Romano», órgano oficioso de la Santa Sede, se espresa de igual modo, despues de decir que la duquesa de Aosta «habia adquirido justo renombre de mujer piadosa, culta, benéfica y adornada de todas aquellas virtudes que realzan á una princesa.»

Esta unanimidad de pareceres de la prensa italiana que tan diversos principios é intereses representa, nos parece que impone grandes deberes á los periódicos y partidos españoles.

El «Imparcial» se congratula hoy con razon del respeto unánime de la prensa española hácia la memoria de aquella piadosa señora, y protesta de que no se debe rebajar este sentimiento llevando á él ninguna mira política.

Mucho nos alegraremos que así suceda; pero no seria el mejor camino para ello, aparte de otros síntomas que por ahora pasaremos en silencio, el propósito que se atribuye á algun diputado radical, de pretender que el Congreso haga una manifestación oficial y pública en este asunto.

No tiene que ver aquí un cuerpo legal y político como son las Cortes; y si algo tienen que ver, es bajo el aspecto de la posición que la infortunada

esposa de D. Amadeo ocupó un tiempo en España; y este es precisamente el único bajo el que ni las Cámaras actuales ni ningunas otras que representen el verdadero espíritu del país, se pueden asociar á lo que se pretende.

(«La España.»)

Pasado mañana, miércoles, se celebrarán en el templo de San Isidro unas solemnes honras por el eterno descanso de la ilustre señora que durante dos años compartió con don Amadeo de Saboya el trono de España.

Expuesta la idea de tributar aquel homenaje de cariñoso recuerdo, á la vez que doloroso deber, en una reunion celebrada por varios ex-ministros y altos funcionarios que fueron de Palacio en el período á que anteriormente nos referimos, fué aceptada por unanimidad, conviniéndose en designar á los señores Figuerola, Mosquera y Llano Persi para que personalmente inviten á los que no habiendo concurrido á la reunion mencionada se hallen en condiciones análogas á las de los iniciadores del pensamiento.

Igualmente se acordó no hacer exclusiones de ninguna clase respecto á los recursos que se ofrezcan para costear la solemnidad fúnebre de que nos ocupamos, pues se sabia que además de varios representantes de las clases mas modestas, el gremio de lavanderas se hallaba dispuesto á concurrir á ella con su presencia y con la ofrenda de su penoso trabajo.

Pueden, por consecuencia, asociarse al pensamiento, cuantos al recordar las altas virtudes que adornaron á S. M. doña María Victoria, quieran tributarle el único homenaje que pueden rendir los vivos á la que logró en la tierra ceñirse la triple corona de madre tiernísima, esposa fiel y reina caritativa y generosa.

Tres detalles que observamos ayer (día 11) en el templo de San José al celebrarse las honras dedicadas á la memoria de la augusta señora doña María Victoria.

—Al entrar el señor duque de la Torre, se pusieron en pié cuantos ocupaban las triples sillas de bancos colocados á derecha é izquierda de la nave central.

—El duelo no tuvo presidencia oficial, indicando la mayoría de la concurrencia, una vez terminada la ceremonia, al señor ministro de Italia, señor conde de Greppi, para recibir el saludo de despedida de los asistentes.

—El señor don Augusto Ulloa se excusó con el señor Sagasta de cumplir este último acto, retirándose del templo por una de las naves laterales, sin duda para salir mas pronto.

La mayoría de los concurrentes al templo se dirigieron acto continuo á la legacion de Italia para dejar sus respectivas tarjetas.

(«Imparcial.»)

Madrid 14 de noviembre.

Buen camino seguimos para aclimatar en España el sistema parlamentario, á juzgar por las sesiones celebradas en estos dos últimos días por el Congreso; yo no se que sucederá á los demás, pero de mí se decir que he asistido á ellas experimentando las mas desagradables emociones y he salido lleno de tristeza y haciendo fatídicos augurios; y cuenta que no culpo de lo que pasa al espíritu y tendencias de esta ó de aquella fraccion, porque á dos bien distintas pertenecen los que han promovido el lamentable espectáculo que ayer y hoy ha presenciado la Cámara.

Renuncio á describirlo, porque hay cosas que lo

mejor es no hablar de ellas. Por desgracia las sesiones de estos últimos días se insertarán en las columnas de los periódicos y el país verá con pena en lo que suelen convertirse las graves tareas de los cuerpos colegisladores, y la Europa continuará teniéndonos lástima, sintiendo para la nacion que lo inspira mas depresivo que el desprecio.

Ayer dió ocasion á la disputa, porque no merece el nombre de discusion, habida entre el señor conde de Xiquena y el señor ministro de la Gobernacion, el proyecto de ley aprobando los créditos extraordinarios y suplementos de crédito acordados en el largo intervalo que medió desde el tres de enero de 1874 hasta la reunion de las actuales Córtes. Uno solo de ellos fué objeto de debate, pero de un debate en que el asunto fué solo la ocasion y el objeto verdadero tal que no creo prudente ocuparme en él.

Hoy ha ocurrido una cosa análoga. Se puso á discusion el proyecto de ley dando fuerza de ley á los decretos de carácter legislativo dados por los gobiernos que se han sucedido en el mismo período, y solo uno de ellos ha dado pretexto á una discusion cuyos deplorables incidentes han causado la impresion mas penosa en el ánimo de cuantos aspiran á que este país salga de la honda sima en que lo han hundido las pasiones de sus hombres públicos.

Lo que ayer y hoy ha pasado podrá no producir el efecto de los debates en que se enardecian las pasiones y hasta los apetitos de las masas, pero á mi ver su efecto es mil veces peor, porque suministra pruebas abrumadoras á los que defienden la opinion de que los españoles somos incapaces para el régimen constitucional, porque tenemos tales pasiones que no podemos vivir sino bajo el yugo de una autoridad omnipotente é indiscutible.

Como siempre sucede, á la exaltacion febril que estos altercados producen ha seguido una postracion completa y el proyecto de ley puesto á discusion pasa sin ser siquiera examinado y sin que sea posible que fijen en él su atencion los señores diputados, porque el ánimo no está dispuesto á las funciones tranquilas de la razon cuando la efervescencia de las pasiones produce ó acaba de producir tempestades en que las olas se levantan como montañas.—A.

(«Diario de Barcelona.»)

PARTES TELEGRAFICAS.

Viena 11.—Un despacho de Servia dice que la legion rusa no ha entrado en Belgrado, por haberse opuesto la comision permanente de la Cámara.

En la Cámara de diputados de Hungría se espera para la semana próxima un importante debate acerca de la cuestion de Oriente.

Madrid 14.

El Congreso ha tomado en consideracion el proyecto de ley presentado por el Sr. Danvila referente á la propiedad literaria.

El general Salamanca pide al gobierno varios documentos que hacen referencia al ejército de Cuba.

El ministro de la Guerra desea que se aplace la discusion de este asunto.

Es discutida una proposicion por la cual se dá carácter legal á varios actos llevados á cabo en el ministerio de Fomento.

La combate el diputado Sr. Peñuelas, contestándole el Sr. Cárdenas.

Dícese que el diputado Albareda presentará un voto de censura con motivo de la interpretacion dada al art. 11 de la Constitucion.

Monseñor Simeoni marchará á Roma el día 25.

Toda la prensa se ocupa del incendio del Circo. La catástrofe ha producido honda sensacion en Madrid.

La sesion del Congreso ha sido hoy importantísima, dibujándose claramente la disidencia del Centro.

El Sr. Maldonado Macanaz presenta dificultades al Gobierno en las reformas que este hace en instruccion pública.

(«Gaceta Valenciana.»)

Crónica Local.

Habiendo quedado resuelta por el Ayuntamiento, en la sesion que ha celebrado hoy, la cuestion sobre pago del impuesto sobre los cerdos, que ha motivado la polémica sostenida en nuestro periódico, damos cabida al remitido que en otro lugar insertamos y que será el último que publicaremos, porque nos parece inútil que continúe una discusion que ya no tiene objeto. Por otra parte, estábamos resueltos á seguir igual conducta, aun cuando el Ayuntamiento no hubiera procedido como lo ha hecho, en vista del giro que se ha dado al asunto por los remitidistas y que tiene mucho de personal, en nuestro entender.

*

**

A las ocho de esta mañana ha fondeado en este puerto procedente del de Palma en doce horas de navegacion el magnífico vapor inglés *Keder* de 1,215 toneladas, al mando del capitán Mr. John A. Martyn con 47 tripulantes, 2 cañones y 300 caballos de fuerza.

Entre los diez y siete pasajeros que conduce á su bordo hay la Sra. Baronesa de Rotchild y su hija.

*

**

Del 10 al 15 del próximo Diciembre saldrá del puerto de Barcelona para el de la Habana con escala en Puerto-Rico el vapor español *Castilla*.

*

**

El vapor «Rápido» salido para Barcelona directamente, ha tenido que arribar á causa del mal tiempo y gruesa mar que reina.

*

**

Dice un colega de Mallorca que sobre la cubierta de la goleta *Buenaventura* y á presencia de la tripulacion formada segun ordenanza, ha sido castigado con sesenta palos un marinero de la dotacion de un escampavía.

*

**

Los 120 millones de reales que las Agencias telegráficas dijeron habia dejado el cardenal Antonelli, redúcelos un colega á 80 ó 100, y los reparte en esta forma: unos 50 millones en rentas de la Denda francesa, inglesa, rusa y americana; mas de un millon en bonos de Turquía, y sobre 30 millones en piedras preciosas y joyas. En su testamento ha legado su fortuna pecuniaria á su hermana mayor y su sobrino; la coleccion de joyas al Museo del Vaticano, y sus diamantes al dinero de San Pedro.

*

**

Parece que el Gobierno va á adoptar una medida acerca de las muchas monedas de plata falsas que han sido puestas recientemente en circulacion.

¿Y acerca de los monederos?

*

**

Remitidos.

El señor Hernandez don Ignacio, ese honrado y probo oficinista de bajamar, y el erudito ayudante ó confeccionador de las sublimes inspiraciones de aquel, á quienes parece que les han escocido nuestros pobres escritos segun lo que claman y se agitan, vuelven ayer á ocuparse de la cuestion referente al adeudo de los cerdos, y cantan victoria en un remitido á veces serio, á veces festivo, con sus puntas y ribetes de irónico y hasta de intencionado.

Pues bien: apesar de tantas galas de ingenio no nos ha convencido el bueno de don Ignacio, ó mejor dicho, su egregio defensor, de que puedan cobrarse 75 céntimos de peseta por cada fraccion de 10 kilogramos, ni el ingenio mas sutil hubiera adivinado que al espresarse en la advertencia que sigue á la tarifa que los cerdos pagarán 75 céntimos de peseta por cada 10 kilogramos etc. *sea cual fuere su peso*, se queria decir que se pagarian 75 céntimos por cada fraccion de 10 kilogramos. Reservado estaba este descubrimiento al señor Hernandez, quien á ser abogado, de tal modo luciera sus conocimientos en esta ilustre profesion, que indudablemente lograría la dicha de verse comparado á San Sebastian, porque así como este santo es el abogado de la peste, el señor Hernandez seria la peste de los abogados.

¿Sabe don Ignacio lo que se estableció en épocas anteriores respecto á los derechos que debian satisfacerse por los cerdos á consecuencia de cierta desigualdad que resaltaba segun el peso? Pues si lo sabe tendrá la explicacion de las palabras *sea cual fuere su peso*.

Pero suponer que tales palabras significan que se pagarán 75 céntimos por cada fraccion de 10 kilogramos, es un absurdo, porque semejante explicacion no es lógica, porque la consecuencia no tiene relacion ninguna con el antecedente.

Cuando se hacen unas tarifas se dice en ellas lo que se quiere decir y si el Ayuntamiento hubiera querido significar que se habian de satisfacer por unidades de 10 kilogramos lo hubiera dicho con claridad y sin rodeos, pero no lo consignó, porque indudablemente no le ocurrió semejante cosa.

Vamos á otro punto. El artículo 51 de la Instrucción prescribe la rebaja del 3 por 100 para la liquidacion de los derechos «cuando se hagan matanzas de reses en casas particulares para el consumo de las mismas ó con destino á la venta pública.» Esto no lo niega el sapientísimo don Ignacio, porque no puede negarlo, pero cree que no debe llevarse á efecto lo dispuesto en dicho artículo, primero porque no ha prevalecido en el pago del impuesto el precio de la tarifa y segundo porque así se viene practicando por todas las administraciones de consumos.

Es decir que lo dispuesto en el citado artículo nada le importa al señor Hernandez, porque ha descubierto que no rige sino cuando prevalece en el pago el precio de la tarifa, con cuyo sistema, en efecto, el señor Hernandez tendrá siempre razon; y por otra parte, si así se ha venido haciendo hasta ahora, así se debe seguir diga lo que quiera el artículo 51, y así se debe continuar hasta la consumacion de los siglos.

El señor Hernandez, al fin, se digna permitir la rebaja del 3 por 100, pero solo exige en cambio que se rebaje proporcionalmente el precio del encabezamiento y aun tal vez que se aumenten las tarifas, y no exige mas porque no quiere. Pero mejor será dejar á un lado este punto que quizá haya resuelto á estas horas el Ayuntamiento, lo mismo que otros sobre los cuales no hemos querido esplicarnos, y por cuya razon dice don Ignacio que «hemos cedido ya algo de nuestras pretensiones.» Nada de esto. Nosotros sí podemos decir que el señor Hernandez ha cedido como no podia menos de ceder, por cuanto aquellos 20 céntimos por kilogramo que lanzó en su primer y altisonante comunicado, no ha vuelto á aparecer á la escena.

El brillantísimo concepto de que goza el señor

Hernandez hacia innecesario el que se elogiara á sí mismo con un desenfado que sentaria mejor si el elogio viniera de un extraño. Esto, sin embargo, tiene su explicacion y nosotros creemos capaz á don Ignacio de desempeñar con la mayor *inteligencia*, no solo los cargos que hasta ahora se le han encomendado sino todos los que en adelante se le encomienden por difíciles que sean. Y sin embargo, dudamos que á pesar de su *suficiencia* sea el autor de los remitidos que firma: será el inspirador, pondrá borradores, pero otra persona les dará alguna forma y entónces ya se comprende que el incienso (merecidísimo por otra parte) salga de un turibulo extraño.

Y este autor *in partibus*, queriendo sin duda, hacer alarde de habilidad, ha lanzado algunos dardos encaminados á determinada persona y ha creido dar en el blanco, pero se ha equivocado y los dardos han caido en el campo sin herir á nadie.

Si los autores de estos remitidos hubieran desempeñado cargos ó destinos públicos y hubieran sufrido alternativas por cuestiones que no afectaran á su honra, esto significaria que los cargos tenian alguna importancia; pero que el señor Hernandez haya desempeñado veinte años un cargo insignificante no prueba otra cosa sino que nadie se ha acordado de él.

Pero hablar de no sabemos que novelista, crítico y gacetillero, hablar de caidas de ciertas regiones que sin duda serán elevadas, porque de los abismos no cae nadie, hablar en fin, de circunstancias personales de no sabemos quién, será muy digno, muy hábil y hasta de muy buen gusto; pero viene tan al caso para esclarecer la cuestion, como una guitarra en un entierro.

Si alguna persona, escudada con los escritos del señor Hernandez, trata de herir á otra, dirijase á ella en buen hora pero sin ambages ni rodeos, pues no creemos que cualquiera que ésta fuese, se hiciese buscar mucho tiempo, con mas motivo si sabia que deseaba encontrarla el *coloso* del autor de aquellos escritos.

Nosotros ni nos creemos aludidos, ni sabemos para que se han traído á cuento circunstancias que no nos son aplicables y que aunque lo fueran, no recaerian en nuestro descrédito.

Estamos dispuestos á discutir lo que hasta ahora hemos discutido y nada mas; todo lo que no sea esto no nos importa.

Terminamos por lo tanto una polémica, que siguiendo por el camino por donde trata de llevarla el señor Hernandez ó su ayudante no conduciría á ningun resultado, como no fuera el de entretener al público con divagaciones impertinentes.

Mahon 21 Noviembre de 1876.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

La presentacion de Nuestra Señora.

CULTOS.

Córtete Eucarística.—Mañana estará de manifiesto S. D. M. en la iglesia de San José, de 5 á 7 de la tarde.

CORTE de Maria.—Mañana se hace la visita á Ntra. Señora de los Angeles en S. Francisco.

Santo de mañana.

Santa Cecilia, vírgen y mártir.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Entrados el 21.

De Palma en 12 horas vapor inglés «Kedar,» c. Mr. J. A. Martyn con 47 trips. 17 pas.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale á las 6 horas, y 48 minutos de la mañana.

—Pónese á las 4 horas, y 42 minutos de la tarde.

LUNA.—Sale á las 9 y 51 minutos de la mañana.

—Pónese á las 6 y 12 minutos de la noche

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Dias.	Baróm. á las siete horas mañana.	Termómetro.		Higrómetro á las 9 de la mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad.	Vientos á las 9 horas mañana.	Fuerza sobre 1 m. cuadrado en kilg.
		Max.	Min.					
28	762.8	18.5	12.8	77		8	N. fresc.	3.
29	762.8	18.3	12.8	86		8	O. calm.	0.5
30	763.7	17.5	12.5	87		6	» flojo.	1.
31	762.3	18.2	13.5	84		6	» »	2.
1	757.7	19.5	11.2	73		5	N. recio	23.
2	761.5	15.	10.	64	0.5	3	» »	30.
3	766.	13.3	11.5	72		4	» »	15.
4	766.8	15.	10.5	79		7	NO. floj.	1.
5	765.8	17.7	13.2	63		7	N. recio	18.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 20.—5.40 t.

Mahon 20.—9.40 n.

En el Senado el Sr. Collantes declara que nada se sabe acerca del Montezuma. Persíguense tres buques.

Hasta el mes de Diciembre próximo no se verificará la eleccion definitiva de Presidente en los Estados-Unidos.

Anuncios.

Para vender.

Lo está un molino de viento llamado MOLI DE DALT en el pueblo de Mercadal.

Para su ajuste dirigirse en el espresado molino donde vive su dueño.

Lo está un cercado llamado VIÑA VELLE de Toraxer distrito de Villa-Carlos de cabida de unas 3 y media barcillas sembradío;

Y un crédito de mil pesetas ó sean 300 libras al 3 p. ₤ de la deuda antigua del Ayuntamiento de Mahon.

Para su ajuste dirigirse á D. Rafael Portella y Inglés calle de las Moreras 34.

Lo está la fabrica de jabon propiedad de la heredera de D. Bartolomé Taltavull (a) Bese.

Para su ajuste dirigirse calle del Cos de Gracia n.º 25.

CANGE DE CUPONES

POR LÁMINAS DEFINITIVAS.

Se gestiona la conversion de cupones vencidos desde 1.º Enero de 1875 inclusos los de 1.º de Enero próximo, por láminas que han de devengar el interés de 2 p. ₤, con la siguiente comision: 10 Rs. por el cange de valores hasta 2 mil reales; 20 por los que lleguen hasta 6.000; 30 hasta 10.000; 40 hasta 20.000; y 50 hasta 50.000.

Antonio Blanc.—Bastion 33.

ARMAS.

OJO CAZADORES.

ARMERIA DE COSTAS É HIJO,

CONDE ASALTO, 9.

BARCELONA.